

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GREENHARVEST CIA. LTDA." REALIZADA EL DÍA MARTES 31 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Otavalo, a los 31 días del mes de Marzo del 2020, siendo las dieciséis horas con veinte minutos (16:20), en el domicilio de uno de los accionistas, ubicada en la Calle Bolívar nro. 4-11 y Quiroga, con la presencia de los señores Accionistas: LEMA MAIGUA EDISON MARCELO, en calidad de representante legal de GREENHARVEST CIA. LTDA. propietario de ciento cincuenta acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 33.33% del capital social de la Compañía, GRANDA BARAHONA OSCAR FRIOLAN, propietario de ciento cincuenta acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 33.33% del capital social de la Compañía y MORA OÑA ELIANA LORENA propietario de ciento cincuenta acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 33.33% del capital social de la Compañía. Hallándose presente el CIEN por ciento de capital social se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determinan la ley de Compañías para tratar y resolver lo siguiente: 1.- Constatación del quórum e Instalación de la Junta. 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario. 4.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Preside la Junta el señor GRANDA BARAHONA OSCAR FRIOLAN y actúa como secretario el señor LEMA MAIGUA EDISON MARCELO. Toma la palabra el Sr. Oscar Granda y saluda a los accionistas, acto seguido solicita por secretaría se constate el Quórum, el mismo que es del CIEN por ciento del capital social, por lo que comprobado el quórum dispuesto por la ley y los estatutos, se declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "**COMPAÑÍA GREENHARVEST CIA. LTDA.**" De inmediato toma la palabra el Sr. Marcelo Lema y procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo del año 2019, el mismo que se encuentra adjunto. El Sr. Presidente pone a consideración el Informe emitido por el Señor Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

Con respecto al Segundo Punto el Sr. Granda, pone a consideración el Informe emitido por el Sr. Comisario, el mismo que en resumen explica que todas las transacciones económicas en relación al cierre de la Compañía han sido supervisadas y se encuentran ordenados con sus respectivos sustentos, por tal razón los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado Informe.

El Sr. Presidente menciona que se ha procedido a la elaboración de Estados Financieros los mismos que serán puestos a consideración de la Asamblea para su debida aprobación seguidamente solicita a la Srta Contadora de la Empresa, procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico del 2019, los mismos que se encuentran razonables y

comprensibles para los accionistas, encontrándose adjunto a la presente Acta. La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la Presente Acta, vencido el mismo se reinstala la Junta se da lectura el Acta misma, que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los Accionistas.

El Sr. Oscar Granda da por clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las diecisiete con veinte minutos (17h20).



Oscar Granda
PRESIDENTE



Marcelo Lema
GERENTE GENERAL